



Ciudad de México, 25 marzo de 2020.

Oficio No. DGB/
261 /2020

**REPRESENTANTES LEGALES DE ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS,
MESAS DIRECTIVAS DE LAS DE ESCUELAS PREPARATORIAS FEDERALES POR COOPERACIÓN
PRESENTES.**

Comunicado: Requerimiento de información.

Me refiero al oficio número DGB/222/2020 de fecha 11 de marzo del año en curso, a través del cual se les informó que esta autoridad educativa llevaría a cabo la transferencia de la información que los planteles a su cargo hayan registrado en el Programa de Administración y Control Escolar (PACE), con respecto a los alumnos inscritos y reinscritos en el período I del ciclo escolar 2019-2020, al Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).

Sobre el particular, se comunica que derivado de la publicación del *Acuerdo 02/03/2020 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública*, esta unidad administrativa solicitó a la Dirección General del Sistema de Información y Gestión Educativa, prorrogar los lazos para la transferencia de la información en comento.

En razón de lo anterior, se les comunica que el plazo para la revisión y validación de la información que los planteles que representan registraron en el PACE, con respecto a los alumnos inscritos y reinscritos en el período I del ciclo escolar 2019-2020, se amplía al 6 de mayo de 2020.

Para mayor referencia, se adjunta al presente copia del oficio número DGB/222/2020, en el que se señalaron las especificaciones para el proceso de revisión y validación de la información.

Por último, se les reitera que no se transferirá la información que no cuente con la validación por parte de los directores de las instituciones educativas y que las dudas o consultas deberán enviarse al correo electrónico pace@dgb.sems.gob.mx

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M
Angela C.
MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS BASURTO
DIRECTORA GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato

C.c.p. Dr. Juan Pablo Arroyo Ortiz.- Subsecretario de Educación Media Superior.- Para su superior conocimiento.

